
	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA LAS CONTRATACIONES SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 1
	ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	


**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONCURSO POR INVITACION**

**CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
PROYECTO NACIONAL DE EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO “EMPLEO
JOVEN SOS” DE ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR**

	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA LAS CONTRATACIONES SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 1
	ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	

Contenido

1. ANTECEDENTES	3
2. JUSTIFICACIÓN:	4
3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:.....	5
4. OBJETIVOS:	5
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	5
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
5. DEFINICIONES Y CONSIDERACIONES GENERALES	6
Definiciones	6
6. PRODUCTOS ESPERADOS	7
7. METODOLOGÍA.....	9
8. INFORMACIÓN Y FACILIDADES QUE PROVEERÁ LA ORGANIZACIÓN:.....	10
9. RESPONSABILIDADES DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA:	10
10. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:	10
11. PERFIL:	10
12. PRESUPUESTO:	11
13. FORMA DE PAGO:.....	11
14. FORMATO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA A SER ENTREGADA PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN:.....	12
15. FORMA DE CONTRATACIÓN:.....	12
16. ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN	12
17. CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE TÍTULO	12
18. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:.....	13

 ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA LAS CONTRATACIONES SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 1
	ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	

1. ANTECEDENTES

La Asociación Nacional de Aldeas Infantiles SOS-Ecuador es una Organización No Gubernamental de Desarrollo Social con enfoque de derechos, sin fines de lucro, cuyo objetivo fundamental es la prevención, protección, acogimiento y restitución de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que han sido privados del cuidado de sus padres, madres o cuidadores/as, o que están en riesgo de perderlo.

En respuesta a este contexto nacional, Aldeas Infantiles SOS (AISOS) inicia la implementación de su modelo de gestión basado en el cuidado familiar; la ejecución de respuestas a la medida desde la protección del interés superior del niño; respondiendo a los principios de necesidad e idoneidad a través de la articulación con instancias como la familia, la comunidad, el Estado y aquellas instituciones que tienen como objetivo promover el desarrollo integral del NNAJ y su derecho de vivir en familia.


En este sentido Aldeas Infantiles SOS se sustenta en cuatro principios que constituyen la base para el trabajo con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y comunidades. Estos son:

- Esfuerzos centrados en el desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en un entorno familiar protector.
- Fortalecimiento de redes de apoyo social para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias.
- El interés superior de niños, niñas y adolescentes como la base de todas las decisiones y acciones.
- Se involucra a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la búsqueda de soluciones para los problemas a los que se ven confrontados en la vida.

El modelo de gestión programático tiene como eje central la prevención: **primaria** con el objetivo de generar desarrollo comunitario y formación de líderes para crear comunidades protectoras; **secundaria** enfocada al fortalecimiento de competencias familiares y condiciones de cuidado y protección de sus hijos en sectores focalizados o priorizados; y, **terciaria** que implementa modalidades alternativas de cuidado con niños, niñas y adolescentes a fin de lograr un desarrollo integral en entornos seguros y protectores.

Actualmente Aldeas Infantiles SOS Ecuador tiene incidencia y presencia en seis (6) provincias del país: Esmeraldas (Programa Esmeraldas); Imbabura (Programa Ibarra); Pichincha (Programa Quito); Manabí (Programa Portoviejo); Guayas (Programa Guayaquil); Azuay (Programa Cuenca) y una Oficina Nacional con base en la ciudad de Quito.

Con estos elementos, Aldeas Infantiles Ecuador SOS a través de la estrategia ICT4D y de Participación quieren implementar un Proyecto Nacional de Empleabilidad y Emprendimiento que contribuya de manera directa con el área de generación de ingresos y el ámbito laboral para personas adolescentes y jóvenes de los tres niveles de prevención incluyendo Movilidad Humana y ex aldeanos que se encuentren en

 ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA LAS CONTRATACIONES SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 1
	ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	

desempleo por diferentes razones, ya sean individuales, comunitarias y estructurales que les impiden acceder a un empleo digno y justo, o que por consecuencia de la emergencia sanitaria producto del COVID-19 perdieron su empleo y necesitan asistencia para su ubicación laboral de manera urgente.

2. JUSTIFICACIÓN:


En el informe de la consultoría “Evaluación del impacto de Aldeas Infantiles SOS Ecuador”, en la vida de las personas jóvenes egresadas, el 20% está en situación de desempleo. El 90% ha manifestado tener dificultades permanentes para lograr un trabajo, de estos el 45% por su nivel de educación, el 40% por falta de experiencia, 10% en el caso de mujeres, debido a razones de género ligadas al rol social de las labores de cuidado, además de la condición de embarazo, parto y puerperio, vulnerabilidades que al mismo tiempo generan discriminación y diversos tipos de violencias. (Aldeas Infantiles SOS Ecuador, 2019).

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), a marzo de 2019, la tasa de desempleo juvenil alcanza el 14% y es tres veces más alto que la tasa media nacional, que se ubicó en el 5%. La tasa de empleo adecuado a nivel nacional fue de 38%, a nivel urbano de 47% y a nivel rural de 20%. La tasa de subempleo fue de 19%, en el área urbana 18,5% y en el área rural 19%. (ENEMDU, 2019).

Podría considerarse que la situación de los jóvenes en relación al empleo era crítica aún antes de la crisis sanitaria por COVID 19, tal es así que en el Ecuador apenas el 21% de trabajadores entre 18 y 29 años cuenta con seguridad social.

La situación de desempleo debido a la pandemia ha obligado a muchos jóvenes a concentrarse en el sector informal y por lo tanto en condiciones de mayor vulnerabilidad. En este contexto la condición del empleo joven dependerá de la economía del país en general, que durante la etapa de pandemia estará en recesión, por lo que se prevé una profundización de las problemáticas previas en esta materia. Nuevamente se puede observar que durante la crisis sanitaria, son las mujeres quienes tienen mayores dificultades para acceder a un empleo de calidad ya que sobre ellas recaen los trabajos de cuidado, más aún con el cierre de escuelas y centros infantiles durante el confinamiento. La crisis tendrá consecuencias a largo plazo, por lo que los desafíos para la sociedad y el gobierno son complejos e inciertos en relación a la promoción de empleo joven. (Cetrángolo, 2020, p.39).

Con estos antecedentes Aldeas Infantiles SOS Ecuador a través de sus Estrategias ICT4D y Participación pretenden trabajar de manera articulada y con un alcance nacional la problemática del desempleo desde espacios de formación con énfasis en el desarrollo de habilidades para la vida, competencias básicas y capacitaciones específicas para el primer empleo y el emprendimiento. Esta primera etapa generará un porcentaje de jóvenes que deberán ser vinculados a través de una bolsa de empleo solidaria a empresas que se manejen bajo el enfoque de responsabilidad social y financiera que una segunda etapa, luego de una alianza interinstitucional, vean como potenciales trabajadores a las personas jóvenes de Aldeas Infantiles SOS Ecuador y en el caso de los emprendimientos se puedan generar alianzas con estas empresas para la comercialización de sus productos o el crecimiento de su negocio. Todo esto después

 ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA LAS CONTRATACIONES SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 1
	ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	

de que hayan pasado por este proceso de formación. Esto además generará una línea base sobre empleabilidad y formación a nivel nacional que permitirá articular la metodología y los procesos de formación a las necesidades del mercado laboral de cada localidad.

Este proceso responde a la Estrategia 2030 que en su iniciativa 3 apunta al empoderamiento de las y los jóvenes a través de fortalecer su atención y formación para permitirles que tengan éxito en la vida. Así mismo responde al compromiso #8 de la Promesa de Cuidado SOS que invita a promover la educación, la participación y los pasos para una vida independiente, lo cual supone garantizar el acceso a una educación de calidad y apoyarles para que desarrollen las destrezas y ética laboral idóneas para triunfar en la vida. (Aldeas Infantiles SOS, 2018). Y para finalizar se relaciona directamente con la directriz 3 sobre educación y el desarrollo de habilidades de la Guía Global de Uso de Desarrollo de Jóvenes de Aldeas Infantiles SOS Internacional que busca alcanzar calidad en la atención, desarrollo de jóvenes en los programas de Aldeas Infantiles SOS y empoderamiento real.

3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar a una persona natural o jurídica que provea los servicios profesionales para la “CONSULTORÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO NACIONAL DE EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO EMPLEO JOVEN SOS DE ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR”


4. OBJETIVOS:

4.1. OBJETIVO GENERAL

Dotar de habilidades para la vida, herramientas y competencias laborales a las personas adolescentes y jóvenes pertenecientes a los programas de Aldeas Infantiles SOS Ecuador, a través de procesos de formación virtual y alianzas empresariales que les permitan el acceso a empleos dignos y justos.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar un diagnóstico a nivel nacional en torno al tema de empleabilidad juvenil de Aldeas Infantiles SOS Ecuador a través de la contratación de una consultoría para identificar las necesidades del mercado laboral a nivel local (6 Programas: Ibarra, Portoviejo, Quito, Guayaquil, Cuenca, Esmeraldas) en función de las características y las competencias de las personas adolescentes y jóvenes.
- Construir una malla de formación para personas adolescentes y jóvenes con base a los resultados obtenidos en el diagnóstico.
- Desarrollar un plan de capacitación virtual con duración de 3 meses enfocado en habilidades para la vida (habilidades básicas para el empleo), competencias laborales básicas para el empleo o emprendimiento y desarrollo de capacitaciones de oficios alternativos.

 ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA LAS CONTRATACIONES SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 1
	ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	


- Diseñar y montar un curso virtual sobre competencias laborales básicas para acceder al empleo en la plataforma virtual E-clic de Aldeas Infantiles SOS.
- Participar en el lanzamiento de la bolsa de empleo “Empleo Joven SOS” con la participación de las personas adolescentes y jóvenes y empresas aliadas.
- Graduar, certificar e incorporar a la bolsa de empleo virtual a (aproximadamente 180) jóvenes a nivel nacional a través de ferias empleabilidad y emprendiendo.
- Levantar una línea base de empresas que potencialmente puedan generar una alianza en el marco del proyecto.
- Realizar el mapeo de empresas con responsabilidad social y financiera a nivel local y nacional, de acuerdo a los territorios de intervención de Aldeas Infantiles SOS.
- Levantamiento de línea base sobre emprendimientos factibles de acuerdo a la realidad local.
- Propiciar alianzas locales y nacionales con potenciales empresas empleadoras a través del enfoque de responsabilidad social y financiera.

5. DEFINICIONES Y CONSIDERACIONES GENERALES

Definiciones

Se establece en los siguientes puntos las definiciones generales del presente documento:


- **Proveedor:** Persona natural o jurídica, nacional o extranjera, facultada para proveer los servicios.
- **Contrato:** Es el instrumento jurídico en el cual se establecen los términos y condiciones de los servicios que la firma Consultora prestará a la Aldeas Infantiles SOS, que regula los derechos y obligaciones entre las partes.
- **Días calendario:** Periodo contado en días laborales que puede incluir sábados, domingos y feriados.
- **Indicador:** Es un instrumento para monitorear, predecir y administrar el desempeño necesario para alcanzar una meta determinada.
- **Negociación:** Proceso de revisión conjunta, entre la Comisión Técnica y el Adjudicatario, de las condiciones técnicas y económicas de la oferta, y que tiene por objeto acordar los aspectos técnicos, económicos y contractuales bajo los cuales se ejecutarán los servicios.
- **Oferta:** Es el conjunto de documentos y formularios entregados por el Oferente dentro del término establecido para el efecto que deberá entregar vía correo electrónico.

 ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA LAS CONTRATACIONES SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 1
	ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	


- **Oferente:** Es la persona natural, nacional (o extranjera), o asociación de este, legalmente constituidas para ofrecer servicios de consultoría.
- **Plazo:** Periodo contado en días calendario sucesivos incluyendo sábados, domingos y feriados.
- **Proceso:** Secuencia de actividades institucionales orientadas a generar un valor añadido a un disparador, para conseguir un resultado útil para el cliente interno, cliente externo (ciudadanía, empresa/organización y/o gobierno). Es una serie de tareas definibles, repetibles, predecibles y medibles.
- **Servicio:** Toda prestación que brinda facilidades a un ciudadano para satisfacer una necesidad, consumo y/o requerimiento determinado. Un servicio puede necesitar de un grupo de trámites para poder ser brindado.
- **El diagnóstico:** es un estudio previo a toda planificación o proyecto y consiste en recopilar y tratar información relevante de la con el fin de comprender su funcionamiento, así como poder identificar las debilidades y fortalezas presentes en la organización.
- **El mapeo:** es una técnica que permite identificar personas, empresas, nichos de mercado y organizaciones que se consideran importantes para la planeación, diseño e implementación de un proyecto.
- **Línea base:** son los elementos desarrollado durante la planificación que nos permiten establecer “la ruta” a seguir para realizar el proyecto y alcanzar sus objetivos. Una vez establecidas las líneas base nos permite determinar en cualquier momento si estamos siguiendo el plan o no y que tanto nos desviamos de este, y, por ende, que tanto nos alejamos del cumplimiento de las metas u objetivos del proyecto. Además, permite plantear indicadores de inicio y fin.
- **Sistematización de resultados:** Es una reconstrucción de la experiencia para comprender lo ocurrido, para identificar sus componentes, explicar logros y dificultades, que puedan servir para replicarla o generalizarla.
- **Plataforma E-clic:** es una plataforma virtual (Moodle) perteneciente a Aldeas Infantiles SOS Ecuador, utilizada para desarrollar procesos de capacitación y formación e-learning y b-learning, dirigida para personas adolescentes, jóvenes y adultos.
- **Bolsa de Empleo:** Es una plataforma virtual o página web que bajo la administración y el control de Aldeas infantiles SOS Ecuador permite el registro de personas adolescentes y jóvenes para la búsqueda de empleo y el contacto con posibles empleadores a nivel nacional.

6. PRODUCTOS ESPERADOS

A continuación, se enlistan los productos a ser entregados por la Consultora o Consultor para la: **para la creación de una bolsa de empleo virtual juvenil (primer empleo digno y justo) de Aldeas Infantiles SOS.** La Consultora podrá ajustar y/o añadir otros entregables, pero no eliminar, los detallados a continuación:

 ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA LAS CONTRATACIONES SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 1
	ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	

No.	Tipo	Descripción	Fecha de entrega
PRODUCTO 0	Documento	<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo que contiene metodología y cronograma. 	A los 8 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 1	Documento	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico nacional de necesidades e intereses juveniles en función del mercado laboral local y nacional. 	A los 21 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 3	Documento	<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de línea base de empresas que potencialmente puedan generar una alianza en el marco del proyecto. 	A los 35 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 3	Documento	<ul style="list-style-type: none"> Mapeo de empresas con responsabilidad social y financiera a nivel local y nacional por parte del consultor con el apoyo de directores y el Área de recaudación de fondos. 	A los 49 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 4	Documento	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de malla curricular para el empleo y el emprendimiento. 	A los 56 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 5	Documento	<ul style="list-style-type: none"> Módulo Habilidades Básicas para el Empleo (Habilidades para la vida entorno al empleo y el emprendimiento). 	A los 63 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 6	Documento	<ul style="list-style-type: none"> Módulo de competencias laborales Básicas (Herramientas para la búsqueda de empleo, hoja de vida, entrevista laboral y servicio al cliente). 	A 63 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 7	Documento – Curso en Plataforma virtual	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y montaje del curso Módulo de competencias laborales Básicas en la plataforma E-clic. 	A los 90 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 8	Documento	<ul style="list-style-type: none"> Módulo Empleo (Oficios acorde al mercado laboral Ej: Ventas y marketing digital, Cajero-Contable, Community Manager) 	A 90 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 9	Documento	<ul style="list-style-type: none"> Módulo Emprendimiento (tipos de emprendimiento, Ideas innovadoras, estudio de mercado, plan de negocio, capital semilla, comercialización e implementación del negocio). 	A 90 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 10	Documento	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y cronograma para cursos virtuales 	A los 95 días calendario a partir de la firma del contrato.


 ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA LAS CONTRATACIONES SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 1
	ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	

PRODUCTO 11	Capacitación virtual	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución y desarrollo los cursos virtuales: <ol style="list-style-type: none"> Módulo Habilidades Básicas para el empleo, duración: 1 mes, 4 horas semanales= total 16 horas. Módulo de competencias laborales Básicas, duración: modalidad e-learning, 1 mes, 3 horas semanales= total 12 horas. Módulos de oficios o Módulo de Emprendimiento, duración: 2 meses, 4 horas semanales= total 32 horas. <p>Para la capacitación se entregará los 3 módulos de aprendizaje a cada participante (180 participantes).</p>	A los 105 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 12	Documento – Bolsa de empleo digital	<ul style="list-style-type: none"> Ingreso de hojas de vida o emprendimientos en la bolsa de empleo de aldeas infantiles SOS Ecuador. 	A los 150 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 13	Certificación – evento virtual	<ul style="list-style-type: none"> Graduación del proceso a nivel nacional 	A los 180 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 14	Documento	<ul style="list-style-type: none"> Realización de ferias de empleabilidad y emprendimiento a nivel local y nacional en el contexto de la culminación del Plan de capacitación virtual. 	A los 200 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 15	Documento	<ul style="list-style-type: none"> Sistematización de resultados e impacto del proyecto 	A los 245 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 16	Documento	<ul style="list-style-type: none"> Informe final del convenio 	A los 245 días calendario a partir de la firma del contrato.
ENTREGABLES: Todos los servicios/productos, según las especificaciones del presente documento serán entregados en la fecha y lugar previamente señalado, a través de la respectiva acta de entrega recepción parcial y definitiva. Los documentos (reportes, informes, manuales, etc.) deberán entregarse en formatos electrónicos abiertos y privativos (ejemplos: EXCEL, PDF, ODF, DOC, BPMN. 2.0 entre otros) e impresos. Se incluyen gastos de operación, personal, movilización y otros similares dentro del presupuesto señalado.			

7. METODOLOGÍA

La Consultora contratada deberá formular, planificar, ejecutar y controlar de manera que se garantice la obtención, en tiempo y calidad, de los productos esperados. Para esto, la Consultora debe designar un Coordinador con experiencia en la aplicación de este cuerpo de conocimiento, quien será el/la que tenga contacto directo con la contraparte de ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR.

ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR es la entidad responsable de la administración y seguimiento a la ejecución del proyecto, así como, de las actividades de coordinación y control con los diversos departamentos y actores participantes, y efectúa esta administración a través roles delegados y debidamente formalizados.

 ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA LAS CONTRATACIONES SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 1
	ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	

Con el propósito de llevar a cabo una gestión eficiente en la implementación de los servicios objeto de este contrato, las PARTES definirán en la primera semana la planificación del proyecto. El documento presentado por la consultor/a debe ser claro, de manera que pueda ser leído por los diferentes involucrados en los procesos de Aldeas Infantiles SOS.

8. INFORMACIÓN Y FACILIDADES QUE PROVEERÁ LA ORGANIZACIÓN:

- a. Información acorde al Área de gestión de recurso y ámbito de empleabilidad.
- b. Base de datos e información necesaria sobre adolescentes y jóvenes en busca de empleo de Aldeas Infantiles SOS Ecuador.
- c. Política de Protección Infantil, misma que deberá ser firmada y acatada por la persona natural o jurídica.
- d. Coordinación de espacios con colaboradores/as como parte del levantamiento de información.
- e. Metodologías, herramientas y demás documentos que sean necesarios para el proceso.

Nota: Toda la información compartida por Aldeas Infantiles SOS Ecuador a la persona natural o jurídica solo puede ser usada estrictamente para este proceso. Bajo ningún motivo, dicha información podrá ser compartida, difundida o socializada en otros espacios.

9. RESPONSABILIDADES DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA:


- El Oferente cumplirá el rol de Ejecutor de la **“CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO NACIONAL DE EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO EMPLEO JOVEN SOS DE ALDEAS INFANTILES SOS”**.
- Mantener reuniones de planificación con Aldeas Infantiles SOS antes y durante la ejecución, a fin de definir líneas generales de acción.
- Cumplir con los productos pactados en el numeral seis (6) en el presente documento.
- Firmar, respetar y cumplir a carta cabal la Política de Protección Infantil de Aldeas Infantiles SOS Ecuador.

10. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:

El presente proceso está planificado para llevarse a cabo entre los meses de marzo a noviembre del año 2021. Con una duración estimada de 245 días calendario.

11. PERFIL:

Para el presente proceso se requiere la participación de profesionales que cumplan con las siguientes características de formación y experiencia. En cualquier caso, se podrá

 ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA LAS CONTRATACIONES SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 1
	ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	

cambiar los profesionales siempre que cumplan con el perfil requerido y previa autorización de Aldeas Infantiles SOS Ecuador.

- Estudios superiores en Ciencias Sociales, Marketing, Economía, Estadística, Antropología o ramas afines, preferentemente equipo que sea multidisciplinario y cubra las diferentes aristas del proyecto.
- Experiencia comprobable de al menos 3 años en proyectos en temas relacionados a caracterización de oportunidades de Inclusión Laboral, Desarrollo de Emprendimientos, Estudios sectoriales, Diseño de estrategias territoriales de Inclusión Laboral.
- Conocimiento del Sistema Laboral Ecuatoriano y sus formas y mecanismos de contratación o inserción laboral.
- Amplia experiencia en elaboración de estudios del Mercado Laboral, Programas de formación técnico-vocacional/empleabilidad/emprendimiento.
- Conocimiento sobre procedimientos de certificación de formación o instituciones locales y nacionales dedicadas a estos procesos.
- Experiencia comprobada en desarrollo de capacitaciones destinada a personas adolescentes y jóvenes, con énfasis en habilidades para la vida, competencias laborales básicas y oficios varios.
- Capacidad de análisis y de concreción de ideas que den como resultado productos de carácter virtual.
- Conocimiento en protección especial, enfoque de juventudes y derechos humanos.
- Experiencia relacionada al empleo y comercio, digno y justo.
- Al menos 3 años de experiencia en acompañamiento o temas de Respuesta multisectorial para la generación de empleo y oportunidades para las personas adolescentes y jóvenes.
- Experiencia en alianzas con empresas que trabajan con enfoque de responsabilidad social y financiera u organizaciones internacionales o donantes.
- Altas Competencias de Capacitación para personas adolescentes y jóvenes a través de mediación pedagógica con enfoque de educación popular.
- Experiencia Previa de al menos 2 años en ejecución de proyectos relacionados a emprendimientos para personas en situación movilidad humana.
- Disponibilidad inmediata para empezar.
- Disponibilidad en concluir el proyecto en los tiempos indicados.

12. PRESUPUESTO:


Aldeas Infantiles SOS solicita que el consultor/a realice la propuesta económica de acuerdo a los productos esperados en el presente documento.

13. FORMA DE PAGO:

(40%) A la entrega de Plan de Trabajo.

(30%) A la culminación de la capacitación virtual.

(30%) A la entrega del informe final.

 ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA LAS CONTRATACIONES SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 1
	ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	

14. FORMATO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA A SER ENTREGADA PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN:

La propuesta a ser presentada por el oferente deberá ratificar todos los requerimientos de estos términos de referencia, quedando en libertad de agregar productos o servicios adicionales si así lo considera necesario sin que signifique aumento el costo. La propuesta debe contener los siguientes elementos:

- Denominación / Proyecto:
- Objetivo General
- Objetivos Específicos
- Público objetivo
- Enfoques de trabajo
- Detalles de los productos
- Metodología y plataformas de capacitación virtual
- Resultados esperados
- Equipo Consultor
- Tiempo de entrega
- Propuesta Económica

15. FORMA DE CONTRATACIÓN:

Luego de aceptados los Términos de Referencia para la Consultoría se procederá con un contrato por prestación de servicios profesionales elaborado por Aldeas Infantiles SOS Ecuador.


Para el proceso contractual del desarrollo del proceso de contratación, se considera lo establecido en las políticas organizacionales y otros documentos y normativas nacionales legales correspondientes.

16. ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN

El acta de entrega recepción parcial y definitiva será suscrita, siempre que se haya aceptado el informe final a entera satisfacción en los plazos establecidos para el efecto, en caso de presentar retraso en la entrega de los productos se entablará negociaciones entre las partes.

17. CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE TÍTULO

Los servicios objetos de este contrato son absolutamente confidenciales y de propiedad intelectual exclusiva de ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR, conservando el derecho como autor de contenido, por lo cual bajo ningún concepto el contenido de este será entregado a personas no autorizadas.

 ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA LAS CONTRATACIONES SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 1
	ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR	

Las personas contratadas no comunicarán a ninguna persona o entidad ajenas a ALDEAS INFANTILES SOS ECUADOR, la información de la cual haya tenido conocimiento a causa del desarrollo de las actividades. Esta disposición seguirá en vigor después de la expiración o rescisión del contrato a suscribirse.

18. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

	Nombre:	Cargo:
Elaborado por:	Angel Martínez Ramón	Coordinador Nacional de Participación.
	Carolina Solano de la Sala O.	Especialista nacional de Programas.
Revisado por:	Teresa Arias	Asesora Nacional de Programas.
Aprobado por:	Gontran Pelissier	Director Nacional.